

VISITA AL CENTRO DE ALZHEIMER

LA JUNTA DESCARTA QUE LA OBRA DEL CENTRO DE SALUD SE REANUDE ESTE AÑO

La delegada autonómica justifica la decisión en el objetivo de dar prioridad "a las personas". En el 2012 se destinaron más de 4,5 millones de euros al sistema de atención a la dependencia

G.C. 20/04/2013

La delegada de Salud de la Junta en Córdoba, Isabel Baena, confirmó ayer que "no se van a reiniciar las obras en el centro de salud de Puente Genil durante este año 2013" debido a que, con el objetivo de cumplir el objetivo de déficit impuesto por el Gobierno central, desde la Consejería han tomado la decisión de que "el presupuesto destinado al sistema sanitario público de Andalucía vaya directamente a mantener los servicios del sistema sanitario, a fin de hacerlos sostenibles y que no haya recortes de cara a los ciudadanos". Baena manifestó que se ha dado prioridad "a las personas y no a la inversión en obras". En este sentido, explicó que "ha sido sumamente duro tener que asumir la retirada de una empresa que nos ha dejado colgados".

Hasta el momento, en el centro de salud solo se ha ejecutado el 30% del proyecto adjudicado. Es por eso que Isabel Baena envió un mensaje de optimismo expresando que, a pesar de no retomarse las obras, en la actualidad se está redactando un nuevo proyecto. La delegada comunicó que "en el momento en que podamos, como comunidad autónoma, destinar dinero a inversiones de obras sanitarias, el centro de salud de Puente Genil estará en la primera casilla de salida".

Estas obras en el ambulatorio comenzaron en diciembre del 2010 y se suspendieron un año más tarde, tras abandonar la empresa adjudicataria. En sus instalaciones trabajan actualmente 38 personas y se atiende a 15.000 usuarios.

Isabel Baena hizo estas declaraciones durante una visita al centro de alzheimer Afasur Genil, ante el concejal de Bienestar Social, Pablo Alfaro. En Puente Genil se destinó en el 2012 al mantenimiento del sistema de atención a la dependencia unos 4,5 millones de euros, de los que 1,41 millones fueron para financiar la prestación del servicio de ayuda a domicilio a 160 personas de Puente Genil y 1,81 millones a financiar el mantenimiento de las 225 plazas concertadas en residencias y unidades de estancia diurnas que hay en el municipio.

Dentro de estas 225 plazas se incluyen las 47 existentes en la unidad de estancia diurna para personas mayores de la Asociación Afasur. En este centro las personas reciben atención profesionalizada durante 8 horas al día para garantizar su autonomía personal, que compatibilizan con seguir residiendo en su domicilio gracias al servicio de transporte adaptado.

SALUD NO REANUDARÁ LAS OBRAS DEL AMBULATORIO ESTE AÑO

Argumenta que el presupuesto sanitario se destinará a las personas y no a obras

VIRGINIA REQUENA / Puente Genil Día 20/04/2013

La demanda ciudadana para que se reanuden las obras del centro de salud José Gallego de Puente Genil quedará en saco roto, al menos, este año, ya que ayer, la delegada de Salud, María Isabel Baena, anunció que «no se van a reiniciar durante 2013». Y es que, para cumplir el déficit fijado por el Gobierno Central, la Consejería «han tomado la decisión de que el presupuesto para el sistema sanitario público de Andalucía vaya destinado a mantener los servicios del mismo», con la finalidad de «hacerlo sostenible y que no haya recortes para los ciudadanos».

En definitiva, puntualizó, «hemos priorizado que el presupuesto vaya destinado a las personas y no a la inversión en obras». En este sentido, Baena explicó que «ha sido sumamente duro tener que asumir la retirada de una empresa que nos ha dejado colgados». Eso sí, Baena comunicó que «en el momento en que podamos destinar dinero a inversiones sanitarias, el centro de salud de Puente Genil estará en la primera casilla de salida».

Las declaraciones las hizo durante una visita al centro Afasur Genil, donde la Junta tiene concertadas 47 plazas de estancia diurna para enfermos con alzheimer. Cabe recordar que en diciembre de 2011, la empresa a la que se había adjudicado la actuación dejó las obras paralizadas cuando se encontraban al 30% de su ejecución. Algo más de un año tardó la Consejería en resolver administrativamente esta situación, hasta adjudicarse la intervención.

Actualmente, el centro está abierto y se siguen prestando los mismos servicios, eso sí, con ascensores «ratonera» porque no funcionan bien, y los aseos en la planta sótano, de pequeñas dimensiones e incómodo acceso. Así conviven cada día tanto los 38 profesionales sanitarios y administrativos del complejo, como los 15.000 usuarios que cada año pasan por él.

La actuación afectará a unos 2.000 metros cuadrados y el coste de la obra presupuestado inicialmente era de 2,3 millones de euros. La intervención en los aseos consistirá en la colocación de ventanas, puertas, aparatos sanitarios (lavabos y griferías, entre otros), luminarias y pintura de los aseos de las plantas baja, primera y segunda del edificio, de forma que sea posible su puesta en funcionamiento.

Por otro lado, también se actuará en los ascensores, colocando elementos de acabado en los frentes de los mismos. Desde la Delegación provincial informaron a este periódico de que esta actuación no posibilita la puesta en servicio de los dos ascensores nuevos, ya que para ello es necesario renovar la totalidad de la instalación eléctrica del edificio.

LA CARLOTA, PEÑARROYA Y ALMODÓVAR DISPARAN SU DEUDA POR HABITANTE

Montilla, exceptuando la capital, ostenta la cifra más alta con 826,9 euros por vecino. Puente Genil y Pozoblanco se consolidan como la excepción que confirma la regla al ser los únicos municipios cordobeses que redujeron su nivel de endeudamiento desde 2008

DAVID JURADO / Córdoba Día 21/04/2013

La deuda con las entidades financieras también afecta, y tanto, a los ayuntamientos de la provincia, con casos como el de Peñarroya-Pueblonuevo, que en sólo cuatro años se ha entrampado hasta las cejas, a base de préstamos y créditos, para seguir manteniendo su actividad. Así, si la deuda de este municipio del Valle del Guadiato era de 68,5 euros por vecino en 2008, esa cifra se elevó hasta los 333 euros el año pasado, según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. O lo que es lo mismo, en los últimos cuatro años la deuda financiera de Peñarroya ha aumentado un 386 por ciento, de modo que es el municipio cordobés con mayor incremento. Actualmente, la deuda del citado municipio es de 3,8 millones de euros frente a los 814.000 euros que debía a los bancos en 2008.

Otros municipios que han ido entrampándose progresivamente en los últimos cuatro años han sido La Carlota y Montilla, con un incremento del 275% y el 183,5%, respectivamente. Así, si en 2008 el municipio carloteño debía a las entidades financieras 1,9 millones, en 2012 esa cantidad se elevó hasta alcanzar los 7,4 millones. Según los datos de Hacienda, el Ayuntamiento de La Carlota tendría que pagar 541,3 euros por cada uno de sus habitantes para poner su saldo a cero. En Montilla, en 2008 la deuda por habitante era de 691,7 euros, mientras que en la actualidad supera los 826 euros. Esta cifra sitúa al Consistorio montillano, a excepción de la capital, como el municipio con mayor deuda por habitante. No en vano, Montilla es uno de los municipios más entrampados de la provincia con una deuda financiera de 19,7 millones de euros. El incremento del nivel de endeudamiento de los últimos cuatro años no tiene relación directa con la deuda total de los ayuntamientos. Así, Lucena -siempre exceptuando a Córdoba- es el municipio que más dinero debe a bancos y entidades financieras, con 29,3 millones en números rojos. Aún así, su variación de deuda en los últimos cuatro años fue de un 35%, pasando de pagar 510 euros por habitante en 2008 a los 689 del año pasado.

Hecha esta aclaración, cabe destacar que tras Montilla, el municipio que soporta una mayor deuda por habitante es Montoro, con 791,6 euros por cada vecino. Esta coyuntura no es nueva para el Ayuntamiento montoreño, puesto que su situación apenas ha cambiado en los últimos cuatro años. En concreto, la deuda financiera del citado municipio sólo ha crecido un 2,2 por ciento, por lo que el alcalde, Antonio Sánchez Villaverde (PSOE), sabe bien lo que es gobernar un consistorio entrampado. Continúa la clasificación de municipios con mayor deuda por vecino Almodóvar del Río, con un incremento del dinero que debe a los bancos del 183 por ciento. Así, si hace cuatro años tendría que haber pagado 258,3 euros para finiquitar su deuda, ahora tendrá que pagar 732,3 euros por cada habitante para hacer borrón y cuenta nueva. La deuda del Consistorio gobernado por María Sierra Luque (IU) es, según los datos de Ministerio de Hacienda, de 5,8 millones de euros.

Pero no todo han sido trampas y endeudamiento. Puente Genil y Pozoblanco se consolidan como la excepción que confirma la regla al ser los únicos municipios cordobeses que redujeron su nivel de endeudamiento desde 2008. Así, si hace cuatro años el Ayuntamiento pozoalbense pagaba de deuda 378,6 euros por vecino, el año pasado esa cantidad bajó hasta los 338,3. En el caso de Puente Genil, la deuda por habitante era de 492,1 euros y pasó a 424,9 el año pasado, con una variación de -13,7 por ciento.

LA JUNTA APLAZA 'SINE DÍE' EL REINICIO DE LAS OBRAS EN EL CENTRO DE SALUD

La delegada dice que el proyecto será prioritario cuando exista disponibilidad presupuestaria

José Manuel Cabezas, Puente Genil | 20.04.2013 - 05:01

La delegada provincial de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, María Isabel Baena, anunció ayer en Puente Genil que la Consejería no contempla por el momento la reanudación de las obras del centro de salud José Gallego Arroba, paralizada desde diciembre de 2011 por decisión de la empresa adjudicataria. Baena recordó que la empresa constructora sólo completó el 30% de la obra, motivo por el cual actualmente se está redactando el nuevo proyecto, "si bien poco más puedo decir en lo que se refiere a los plazos, porque en el contexto que estamos viviendo, y teniendo en cuenta que debemos cumplir el objetivo de déficit marcado por el Gobierno central, nuestras líneas de actuación deben centrarse en el hecho de que el presupuesto del sistema sanitario público de Andalucía vaya directamente destinado al mantenimiento de los servicios para seguir haciéndolos sostenibles y de esa forma no tener que hacer recortes, por lo tanto, hemos priorizado que el presupuesto vaya destinado a las personas y no a las inversiones en obras".

La delegada de Salud reconoció que ha sido duro el tener que asumir la retirada de una empresa "que nos ha dejado colgados", porque "era un centro que estaba presupuestado, y al dejarnos con el pie a medias, automáticamente hemos tenido que tomar decisiones para realizar obras que nos permitieran utilizar algunas dependencias con cierta seguridad". "Es lamentable que nos toque volver a pagar otra redacción de proyecto, pero tenemos que tirar para adelante y en el momento en el que la comunidad autónoma andaluza pueda destinar inversiones a obra sanitaria, este proyecto se acometerá porque esta en la primera casilla de salida". Aunque queda aplazada sine día, la delegada señaló que de cara al futuro "hemos de ser optimistas y en el momento que podamos procederemos a encargar las obras, aunque lo único cierto es que la línea de trabajo en la que estamos ahora mismo trabajando no contempla financiación para ese edificio".

La delegada provincial hizo estas declaraciones durante su visita a las instalaciones del Centro de Día de la Asociación Afasur, ubicado en la calle Modesto Carmona, donde dio algunos datos relativos a las partidas que desde su departamento se vienen destinando a la localidad. María Isabel Baena explicó que la Consejería de Salud y Bienestar Social viene otorgando unas cantidades anuales de 5,5 millones de euros al desarrollo de programas de atención social y a garantizar la atención a los ciudadanos de Puente Genil, y en ese sentido adelantó que la principal inversión se destina al mantenimiento del sistema de atención a la dependencia, que atiende actualmente a más de 550 personas que reciben 798 prestaciones.

PUENTE GENIL CREA UN CONCURSO PARA DESCUBRIR A NUEVOS TALENTOS FLAMENCOS

El certamen Membrillo de Oro, vinculado al Festival de Cante Grande Fosforito, está destinado a cantaores entre 18 y 40 años

José Manuel Cabezas puente Genil | 20.04.2013 - 05:00

Puente Genil refuerza su relación con el arte jondo con el Concurso de Cante Flamenco Membrillo de Oro, una iniciativa que cuenta con la colaboración de la Asociación Puente Genil con el Flamenco y las peñas flamencas de la localidad. La iniciativa pretende apostar de forma decidida por la promoción y el fomento de este arte complementando el Festival de Cante Grande Fosforito, que anualmente se celebra el 14 de agosto.

En el acto de presentación del certamen, el delegado de Cultura de la Diputación, Antonio Pineda, explicó que el objetivo que se busca es situar a Puente Genil como un auténtico emblema del flamenco tanto en la provincia como fuera de ella, permitiendo al mismo tiempo la promoción de jóvenes valores de este arte. "Es un proyecto que nace con fuerza y vocación de permanencia, y dada la suerte que tenemos de contar con un paisano ilustre como es Fosforito, que es Llave de Oro del Cante, tenemos que trabajar para reforzar y proyectar este arte desde Puente Genil".

Por su parte, el concejal de Festejos de la localidad, José Antonio Gómez, destacó la buena sintonía y el grado de colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación y ensalzó la iniciativa en aras de continuar con la difusión del flamenco y la cultura en general. "Vamos a intentar que en el certamen participen figuras jóvenes y que los mejores cantaores pasen por aquí para demostrar su calidad ante el público", afirmó.

Podrán participar en el concurso aquellos cantaores que lo deseen, aficionados o profesionales, siempre que tengan entre 18 y 40 años de edad. No obstante, la participación estará limitada a 25 cantaores, que serán seleccionados por riguroso orden de inscripción. Una vez se cubra el cupo, a partir del viernes 10 de mayo comenzará una fase preliminar que constará de varias semifinales en las que intervendrán un número de cinco cantaores como máximo por pase. Las semifinales se irán celebrando todos los viernes cada 15 días en diferentes lugares de la localidad y de las mismas saldrá un ganador, celebrándose la gran final con los cinco cantaores seleccionados a mediados de julio.

Los cantaores que participen deberán interpretar, tanto en la fase clasificatoria como en la final, zánganos de Puente Genil y fandangos de Lucena. El primer premio tendrá una dotación de 2.000 euros.

LA MANCOMUNIDAD SANCIONARÁ A LOS MUNICIPIOS QUE SE RETRASEN EN SUS PAGOS

El nuevo reglamento reconoce "la ineficacia" del anterior sistema de cobro de las cuotas. La entidad comarcal podrá prestar servicios a otras administraciones y ayuntamientos no asociados.

Juan Ruz, Campiña Sur | 21.04.2013 - 05:01

Ya está en vigor el nuevo reglamento interno de recaudación de la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa -de la que forman parte 11 ayuntamientos-, un texto novedoso en muchos aspectos y que modifica el anterior por su "constatada ineficacia para asegurar el abono de las cuotas de los ayuntamientos dentro del ejercicio en curso", según reza en la exposición de motivos, por lo que también se pretende conseguir "la consiguiente eliminación del riesgo que este hecho supone para la tesorería de la mancomunidad, así como a la posibilidad de asegurar la recuperación de las cantidades que los respectivos ayuntamientos adeudan a la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur de Córdoba".

Unas de esas novedades del reglamento es que la entidad comarcal tiene la capacidad de sancionar a los ayuntamientos que incumplan con sus obligaciones económicas en los plazos marcados. El objetivo de esa multa a los entes locales es hacer frente a los gastos financieros que se generan por la demora en el pago de las cuotas, "además de no establecer situaciones de privilegios respecto a los ayuntamientos que efectúan el pago en fecha y forma", precisa el documento.

Pero además, la liquidación de estas aportaciones por demora se realizará calculando que la satisfacción de la deuda se llevará a cabo en el mes de enero, que es cuando el Instituto de Cooperación con las Haciendas Locales (ICHL) -dependiente de la Diputación- satisface a su vez el adelanto a cuenta de la recaudación y se hará teniendo en cuenta la aplicación del interés de demora que se publica anualmente en la Ley General del Presupuesto del Estado. En cada periodo de retraso se aplicará el interés correspondiente a su anualidad y al retraer la deuda el ICHL, la mancomunidad se asegura así el cobro.

Ese nuevo reglamento determina también los requisitos que debe cumplir un ayuntamiento cuando decida su salida del ente comarcal. Así, el consistorio debe aprobar esa decisión en el Pleno "a lo largo del primer semestre del año anterior a la materialización de su salida". Previamente, le deberá haber sido remitido el informe con los costes económicos para ese ayuntamiento derivados de su salida de la mancomunidad, un informe que debe recoger la deuda, la parte correspondiente a ese ayuntamiento de los créditos pendientes de liquidar y los costes laborales derivados de los posibles despidos que produciría la salida de ese municipio. Además, el resultado de los cálculos de liquidación deberán ser abonados el 1 de enero del año en que materializase la salida o bien a lo largo del periodo de tiempo que determine la Junta de Gobierno de la institución.

Otro aspecto que contempla el nuevo reglamento es que la Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur no sólo atenderá a los 11 municipios mancomunados -Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella- sino que podrá "ofrecer sus servicios a otras administraciones y ayuntamientos" Tanto de la petición del servicio como de la liquidación del recibo deberá pasar por el Pleno y la Junta de Gobierno y la

Resumen de noticias publicadas en las páginas webs de los diarios locales y provinciales

correspondiente liquidación deberá contemplar "exhaustivo detalle de los trabajos realizados con el desglose del importe de cada uno de ellos, así como el incremento sobre el total en concepto de gastos administrativos y de gestión, al objeto de no establecer agravio comparativo con los ayuntamientos miembros de la mancomunidad", indica la disposición adicional del reglamento.

Igualmente, el acometimiento de trabajos para administraciones no vinculadas a la mancomunidad no podrán entorpecer el normal funcionamiento de la entidad comarcal ni los trabajos en curso o susceptibles de acometer por la institución supramunicipal "en su habitual dinámica de prestar servicios a los ayuntamientos miembros".

PUENTE GENIL A LA CABEZA DE LOS MUNICIPIOS CORDOBESES CON 5,5MILLONES DE EUROS ANUALES EN INVERSIONES DE LA JUNTA EN MATERIA DE SALUD Y BIENESTAR

Sábado, 20 Abril 2013 12:02 • Rocío Díaz

Más de 550 personas en situación de dependencia reciben la ayuda que necesitan para el desarrollo de sus actividades básicas de la vida diaria

La Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía destina más de 5,5 millones de euros anuales al desarrollo de programas de atención social y a garantizar la atención a los ciudadanos de Puente Genil. Así lo explicó ayer la delegada territorial, María Isabel Baena, en la visita que realizó a diversos recursos sociales de este municipio.

La principal inversión de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Puente Genil se destina al mantenimiento del Sistema de Atención a la Dependencia que atiende actualmente a más de 550 personas que reciben un total de 798 prestaciones y en el que, sólo durante 2012, se han invertido en torno a 4,5 millones de euros. De esta cantidad, 1,41 millones de euros se han destinado a financiar la prestación del servicio de ayuda a domicilio a 160 personas de Puente Genil y 1,81 millones a financiar el mantenimiento de las 225 plazas concertadas en residencias y unidades de estancia diurnas existentes en este municipio.

Dentro de estas 225 plazas se incluyen las 47 plazas existentes en la unidad de estancia diurna para personas mayores de la Asociación AFASUR, cuyas instalaciones visitó la delegada. En este centro, las personas reciben atención profesionalizada durante 8 horas al día para garantizar su autonomía personal que compatibilizan con seguir residiendo en su domicilio, gracias al servicio de transporte adaptado.

De igual modo, Baena informó de que, en el conjunto de la provincia, la Consejería de Salud y Bienestar Social atiende actualmente a 18.817 personas en situación de dependencia que reciben actualmente 26.136 prestaciones, gracias a la compatibilidad existente en Andalucía entre servicios como la ayuda a domicilio, la unidad de estancia diurna o la teleasistencia.

Otra de las principales líneas de actuación de la Consejería de Salud y Bienestar Social es el trabajo en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios de Puente Genil, para reducir los niveles de desigualdad y favorecer la inclusión social de sus ciudadanos. En este sentido, en 2012 se aprobaron 295 ayudas a

familias para satisfacer sus necesidades básicas dentro del Programa de Solidaridad con los Andaluces para lo que se destinaron más de 660.000 euros. Se da la circunstancia de que Puente Genil es el municipio de la provincia con mayor inversión por habitante, situándose ésta en los 22,12 euros y suponiendo un 5,4% del total de la provincia.

Los Servicios Sociales de Puente Genil cuentan, además, con un Equipo de Tratamiento Familiar formado por tres profesionales (educador, psicólogo y trabajador social) y financiado con 96.000 euros por la Junta de Andalucía. Este Equipo trabaja anualmente con en torno a 60 familias con menores en riesgo de exclusión para eliminar aquellos factores que pueden provocar dicha exclusión y garantizar su crecimiento en un entorno familiar adecuadamente.

Además, también la delegada comunicó que, en el apartado de atención a las drogodependencias, se realiza un importante trabajo en el área de prevención en el ámbito comunitario, a través del Programa 'Ciudades ante las Drogas', para el que se han destinado más de 27.000 euros en los dos últimos años.

En su visita a Puente Genil, Baena visitó también el Centro de Participación Activa para personas mayores. Este centro cuenta actualmente con más de 4.000 socios con más de 65 años y en él se desarrollan más de 600 horas de talleres y actividades artesanales, de fomento de nuevas tecnologías, deportivas y fomento del envejecimiento activo.

CARMEN QUINTERO HABLA HOY POR PRIMERA VEZ EN SU TIERRA COMO SECRETARIA DE COAG

Viernes, 19 Abril 2013 17:32 • Virginia Requena Cid

La pontana Carmen Quintero Morales, habla esta noche para PUENTE GENIL TV en una entrevista en la que solicitará a los pontanos que consuman los productos de nuestra tierra como los aceites de las Cooperativas, frutas y hortalizas "se huele y distinguen cuáles son".

Natural de Puente Genil con 28 años de edad ha sido elegida este fin de semana por unanimidad de la asamblea secretaria de COAG. Ha dicho a PUENTE GENIL TV que "estamos en un momento crítico tanto en las organizaciones agrarias como en los sindicatos y, el hecho de que, en la organización que represento por Córdoba, esté toda una gran familia de compañeros y compañeras que hayan apostado por mí y me hayan apoyado en el congreso provincial para mí es muy satisfactorio."

Asume este reto con "valentía en tiempo de crisis política, económica y de valores me siento en la obligación de tirar para adelante, de un carro que hay que encauzar porque la lucha sindical y agraria es complicada ya que nos quieren erradicar muchos sectores básicos de la alimentación".

Está diplomada en Trabajo Social, cuenta con un Grado Superior en Administración y Finanzas y es perito Forense. Ha trabajado desde niña con sus padres en el campo. A nivel regional ocupa el cargo de Secretaria de Desarrollo Rural.

ACEITES EL CANAL Y MEMBRILLO LA GÓNDOLA PRESENTAN SUS PRODUCTOS EN BILBAO

Viernes, 19 Abril 2013 13:55 • Virginia Requena Cid

Córdoba presentó ayer en Bilbao toda su oferta turística y gastronómica en un acto organizado por la Fundación Viana -integrada por Cajasur y la Diputación- en el que participaron unas 200 personas, entre representantes del mundo de la economía, la política, la cultura y el turismo de la sociedad vasca. El acto comenzó con la proyección del vídeo que se realizó para la promoción de la candidatura cordobesa a la Capitalidad Cultural, Córdoba, vida y genio, que fue muy aplaudido. También se proyectó el documental Viana, puerta de los Patios en un acto que fue conducido por la actriz cordobesa Marisol Membrillo.

Intervinieron un gran número de autoridades, entre ellas el pontanés, Antonio Pineda Diputado de Cultura. Y asistió una nutrida representación de los sectores turístico y agroalimentario. Entre las empresas dos de Puente Genil, Membrillos La Góndola, representada por Iván Gómez y Aceites El Canal, por Francisco Gómez Gómez de Tejada, los asistentes pudieron degustar la calidad de estos dos productos.

ESTE AÑO NO SE VAN A REINICIAR LAS OBRAS EN EL CENTRO DE SALUD JOSÉ GALLEGO

Viernes, 19 Abril 2013 12:59 • Rocío Díaz

En PUENTE GENIL TV, las declaraciones de la delegada de la Junta de Andalucía. Han priorizado el presupuesto a las personas y no a inversiones en obras sanitarias

La Consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Isabel Baena, ha anunciado esta mañana que "no se van a reiniciar las obras en el Centro de Salud de Puente Genil durante este año 2013" debido a que, con el objetivo de cumplir el déficit enmarcado en el Gobierno Central, desde la Consejería han tomado la decisión de que el presupuesto destinado al sistema sanitario público de Andalucía vaya directamente destinado a mantener los servicios del sistema sanitario, a fin de hacerlos sostenibles y que no haya recortes de cara a los ciudadanos.

Las declaraciones las ha realizado al hilo de una visita a las instalaciones de Afasur Genil, dedicado a la atención de personas con alzheimer u otras demencias.

FINALIZA EL TALLER "MUJERES EN ACCIÓN" CON LISTA DE RESERVA PARA FUTURAS EDICIONES

Entre los objetivos a lograr han promovido la participación de las mujeres, fortalecido las capacidades de debates y propuestas y el ejercicio de la participación social.

Sábado, 20 Abril 2013 11:52 • Rocío Díaz

El pasado martes 16 de abril tuvo lugar la última sesión del taller "Mujeres en Acción" que puso en marcha la concejalía de Mujer en el pasado mes de febrero como parte de las actividades con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. El Taller, que ha tenido una duración de 8 semanas, ha sido impartido en las antiguas instalaciones de Sodepo asistiendo al mismo un total de 41 mujeres y un hombre, quedando algunas personas interesadas en lista de reserva para futuros talleres.

Entre los objetivos del taller se encuentran los de promover la participación de las mujeres, fortalecer las capacidades de debates y propuestas y el ejercicio de la participación social. De esta manera, el taller ha propuesto la dinamización de las mujeres de Puente Genil, la creación de un espacio de intercambio de ideas y de unión, así como la formación de una vía de comunicación y apoyo entre mujeres, estrechando los lazos de unión entre éstas.

COMPAÑÍA DE MARÍA, ÚNICO CONCERTADO Y RELIGIOSO SE SUMA AL ACTO DEL 24, "ESTAMOS DESCONCERTADOS"

Domingo, 21 Abril 2013 20:24 • Virginia Requena Cid

La enseñanza concertada se manifiesta el próximo miércoles 24 de abril a favor de la de la libre elección de centros, tras la decisión "unilateral del Gobierno andaluz de reducir el concierto educativo vigente". Así se recoge en la carta que la Plataforma que da cobertura a la Escuelas Católicas concertadas de Andalucía le han remitido al mandatario andaluz, entre ellas el colegio Compañaza de María.

Las unidades elegidas para reducir son infantil de 3 años y primero de primaria, por lo que entienden que en un futuro se irán perdiendo líneas enteras. Esta decisión es entendida por la Plataforma como "un desprecio a las libertades de los ciudadanos andaluces. Es por lo que en la misiva exigen "la renovación del concierto por los centros afectados y se lleven a cabo las medidas del movimiento "Estamos Desconcertados" para el mantenimiento de los conciertos educativos.

En Puente Genil contamos con dos centros concertados, el colegio Rafael Alemán, que es laico y el único de ideario religiosos, Compañía de María, cuyos alumnos y profesores saldrán al patio del colegio el 24 de abril a las 11 de la mañana para sumarse a la reivindicación andaluza y al que están llamados cuantos ciudadanos quieran sumarse.